



MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"

Nº 314 -DG-HHV-2017

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Santa Anita, 03 de Noviembre de 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30453, Ley del sistema de Residentado Médico – SINAREME y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 007-2017-SA, el Estado regula el funcionamiento y desarrollo del sistema de Residentado Médico, asimismo en su artículo 3° señala que el residentado medico es una modalidad académica de capacitación de posgrado con estudios Universitarios de segunda especialización y entrenamiento presencial e intensivo en el servicio de los profesionales de la medicina Humana, bajo la modalidad de docencia en el servicio con el objetivo de lograr la más alta capacitación cognoscitiva y de competencia en las diferentes ramas de la profesión, con mayores niveles de calidad y de acuerdos a las necesidades del País;

Que, el Decreto Supremo N° 007-2017-SA, en su artículo 37° Derechos del Médico Residente, numeral 1. Los médicos residentes tienen el derecho de suscribir el correspondiente contrato renovable anualmente, o solicitar autorización o renovación de destaque, al inicio del Residentado médico;

En uso de las facultades conferidas mediante Ley N° 30453, Ley del sistema de Residentado Médico – SINAREME y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 007-2017-SA, en su artículo 37° Derechos del Médico Residente, numeral 1. y contando con la visación de la Directora Ejecutiva de la Oficina de Administración, jefe de la Oficina de Personal, y el jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital "Herminio Valdizán";

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar conformidad a la nómina de médicos residentes que vienen desarrollando el Programa Académico de Segunda Especialización en Psiquiatría, correspondiente al periodo del 01 de Enero al 30 de Junio 2017. -----

Sede Docente: Hospital "Hermilio Valdizán"

1er Año: Plaza Libre

Apellidos y Nombres	ESPECIALIDAD	UNIVERSIDAD	Fecha Inicio	Fecha Termino
Ysmodes De La Cruz Yrma Yvonne	Psiquiatría	UNMSM	01/07/2016	30/06/2019
Zamata Chiri Raquel	Psiquiatría	UNMSM	01/07/2016	30/06/2019
García-Godos Castro Belisse de Lourdes	Psiquiatría	UNMSM	01/07/2016	30/06/2019
Ludeña Campos Marina Isabel	Psiquiatría	UNMSM	01/07/2016	30/06/2019
Caro Vargas Mariana	Psiquiatría	UNMSM	01/07/2016	30/06/2019
Meneses Byrne Yasmin Karina	Psiquiatría	UNMSM	01/07/2016	30/06/2019
Loo Escobar Itala Rosmery	Psiquiatría	UNMSM	01/07/2016	30/06/2019
Torres Mariño Miguel Arturo	Psiquiatría	UNMSM	01/07/2016	30/06/2019
Carranza Neira Julia Alejandra	Psiquiatría	UNMSM	01/07/2016	30/06/2019
Poma Samaniego Soledad Karina	Psiquiatría	URP	01/07/2016	30/06/2019
Barreda Moscoso Fiorella Lucy	Psiquiatría	URP	01/07/2016	30/06/2019
Lujan Zamudio Walter Alonso	Psiquiatría	URP	01/07/2016	30/06/2019
Palacios Juárez Patricia	Psiquiatría	URP	01/07/2016	30/06/2019

...///



J.M.LINDO C.



///...

1ER. Año : Plaza Cautiva

Apellidos y Nombres	ESPECIALIDAD	UNIVERSIDAD	Fecha Inicio	Fecha Termino
Bercera Villacorta Ana Luisa	Psiquiatría	UNMSM	01/07/2016	30/06/2019

Artículo 2°.- Dar conformidad a la nómina de médico residente que vienen desarrollando el Programa Académico de Sub-Especialización de Adicciones, correspondiente al periodo del 01 de Enero al 30 de Junio del 2017.-----

1er. Año: Plaza Libre

Apellidos y Nombres	SUB-ESPECIALIDAD	UNIVERSIDAD	Fecha Inicio	Fecha Termino
Chahua Huarachi Marcela	PSIQ. EN ADICCIONES	UNMSM	01/07/2016	01/07/2018

Artículo 3°.- Dar conformidad a la nómina de médicos residentes que vienen desarrollando el Programa Académico de Segunda Especialización en Psiquiatría, correspondiente al periodo del 01 de Enero al 30 de Junio 2017.-----

Sede Docente: Hospital "Hermilio Valdizán"

2do. Año: Plaza Libre

Apellidos y Nombres	ESPECIALIDAD	UNIVERSIDAD	Fecha inicio	Fecha Termino
ALFARO COLLAZOS ROSSANA DEONICIA	Psiquiatría	UNMSM	01/07/2015	30/06/2018
ALCÁNTARA GARCÍA DIANA KARINA	Psiquiatría	UNMSM	01/07/2015	30/06/2018
MARRÓN MEZA CLAUDIA CARMELA	Psiquiatría	UNMSM	01/07/2015	30/06/2018
SALINAS LINARES CARLOS ALBERTO	Psiquiatría	UNMSM	01/07/2015	30/06/2018
VALLEJOS VILCA OSCAR ALEX	Psiquiatría	UNMSM	01/07/2015	30/06/2018
BARRIENTOS ÁLVAREZ MARIBEL	Psiquiatría	URP	01/07/2015	30/06/2018
GONZÁLEZ RUIZ SHIRLEY	Psiquiatría	URP	01/07/2015	30/06/2018
VALDES QUEROL YAEL	Psiquiatría	URP	01/07/2015	30/06/2018

Artículo 4°.- Dar conformidad la nomina de la médico residente que viene desarrollando el Programa Académico de Segunda Especialización de Psiquiatría, correspondiente al periodo del 01 de Enero al 30 de Junio del 2017.-----

Sede Docente: Hospital "Hermilio Valdizán"

3er. Año: Plaza Cautiva

Apellidos y Nombres	ESPECIALIDAD	UNIVERSIDAD	Fecha Inicio	Fecha Termino
BAZÁN CARRERA PERCY	Psiquiatría	UNMSM	01/07/2014	30/06/2017
HUANCA BORDA ADEMIR SAÚL	Psiquiatría	UNMSM	01/07/2014	30/06/2017
MACHUCA RAMÍREZ CARLOS MANUEL	Psiquiatría	UNMSM	01/07/2014	30/06/2017
MEDINA MÁRTINEZ DE CARRIÓN DESIREE ELIZABETH	Psiquiatría	UNMSM	01/07/2014	30/06/2017
VELÁSQUEZ JAVIER KATIA ROSANA	Psiquiatría	UNMSM	01/07/2014	30/06/2017

...///





MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL "HERMILIO VALDIZÁN"

Nº 319 -DG-HHV-2017

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Santa Anita, 03 de Noviembre de 2017

Artículo 5°.- Dar conformidad a la nómina de médicos residentes que vienen desarrollando el Programa Académico de Segunda Especialización en Psiquiatría, correspondiente al periodo del 01 de Enero al 30 de Junio 2017.

Sede Docente: Hospital "Hermilio Valdizán"
3er. Año: Plaza Libre

Apellidos y Nombres	ESPECIALIDAD	UNIVERSIDAD	Fecha Inicio	Fecha Termino
ALVA ARROYO LILIANA LEANDRA	Psiquiatría	UNMSM	01/07/2014	30/06/2017
CHAMBERGO ROMERO OSCAR SERGIO	Psiquiatría	UNMSM	01/07/2014	30/06/2017
DÍAZ APAC DIEGO AUGUSTO	Psiquiatría	UNMSM	01/07/2014	30/06/2017
LÓPEZ VARGAS DIEGO HERNANDO	Psiquiatría	UNMSM	01/07/2014	30/06/2017
JULCA SUAREZ CECILIA ANDREA	Psiquiatría	URP	01/07/2014	30/06/2017
PACOTICONA CCOA EDWIN ROBERTO	Psiquiatría	UNMSM	01/07/2014	30/06/2017
PERALTA CARMELINO FRANKLIN	Psiquiatría	URP	01/07/2014	30/06/2017
RUIZ FLORIÁN SARA ELIZABETH	Psiquiatría	URP	01/07/2014	30/06/2017
SOLARI SOTO SILVANA MARÍA	Psiquiatría	URP	01/07/2014	30/06/2017

Artículo 6°.- Notificar la presente Resolución a los Órganos correspondientes del Ministerio de Salud, para las acciones que se deriven del cumplimiento de la misma.

Regístrese y Comuníquese,



J.M.LINDO C.



MINISTERIO DE SALUD
Hospital "Hermilio Valdizán"

Dr. Carlos Alberto Saavedra Castillo
Director General
C.M.P. N° 16634 R.N.E. 8816

CASC/MRV/EVC.
Distribución:
DGDGRH-MINSA
D.General
O.E.A.
Remuneraciones
Legajo
Interesados
Secretaría

一
二
三
四
五
六
七
八
九
十